

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

EXP 372960/21 "MIRANDA DEMETRIO S/ POSESION VEINTEAÑAL ORALIDAD"

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral de la III Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Javier Alejandro Corigliano, Juez Civil, secretaria de la Autorizante, en autos caratulados: “MIRANDA DEMETRIO S/POSESIÓN VEINTEAÑAL”, EXPTE N°372960/21, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho sobre el Inmueble: Fracción de campo, ubicado en Ruta Prov. N° 40 s/N°- Alto del Molle- Potrerillo, Partido: Guzmán, Departamento: Libertador General San Martín, Provincia de San Luis. PADRON no se localiza RECEPTORIA Guzmán.- Designado en el plano de mensura n° 5/33/20 como parcela Número 1382, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Cuvertino, MAT. 317 C.A.S.L aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia, bajo el número 5/33/20 el 21 de Septiembre de 2020. El mismo consta de una superficie total de seis hectáreas mil quinientos once con setenta y tres metros cuadrados (6 Ha. 1.511,73 m²), linda al NORTE: con Ruta Prov. N° 40 (c/Pav.) a= 30,00m; Al ESTE: con sucesores de Manuel Miranda No se localiza padrón- Rec. Guzmán Parc. B-PI. 5-4-86; Al SUR con Sucesores de Manuel Miranda no se localiza padrón- Rec. Guzmán Parc. B-PI. 5-4-86 OESTE con Sucesores de Manuel Miranda No se localiza padrón – Rec. Guzmán Parc. B-PI. 5-4-86 y (Poseedor Pedro Mario Miranda) Manuel Miranda No se localiza padrón- Rec. Guzmán Parc. B-PI. 5-4-86. Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, San Luis, 03 de marzo de 2023.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión Informático lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”